

# PSICOTREX

NÚMERO 19 – JULIOL DE 2009

## MAGAZINE DE PSICOLOGIA



**CONVOCATÒRIA:** No és la primera vegada que Psicotrex realitza una convocatòria relacionant l'Art i els temes psicològics. Ja l'any 2005 vàrem realitzar-ne una adreçada a un altre col·lectiu.

Però ara ens adrecem a tothom qui tingui curiositat en plasmar d'alguna manera la relació entre l'art i el trastorn mental. Si ja es difícil definir que és art, ja que gairebé tot ho pot ser.

Encara més difícil es definir què és un trastorn mental, qui no ha sortit mai de la normalitat, i potser en aquell moment estava trastornat?.

Però aquí entenem els trastorns mentals com una alteració dels processos cognitius i

afectius del desenvolupament, considerant la anormalitat en relació al grup social de referència del que prové l'individu.

En aquest apartat podem incloure tot tipus de trastorns mentals, lleus, o greus o fins i tot incapacitants.

No oblidem que moltes obres d'art extensament reconegudes, s'han realitzat sota estats de trastorn mental dels seus autors, de vegades estats transitoris i de vegades estats més permanents.

Però nosaltres no busquem aquí al geni, volem sentir la interpretació que tenen els creadors sobre que entenen per trastorn mental i com son capaços de plasmar-ho en una realitat física.

# Investigación grafológica sobre la línea

*(\*) Trabajo dirigido por César Reglero y la colaboración del equipo de Psicotrex*

## PARTE VII

### TALLERES DE GRAFOLOGIA EXPERIMENTAL

#### OBJETIVO

El presente trabajo proyectado a partir del trazado de una línea realizada de manera intuitiva por personas sin conocimientos previos de grafología tiene como finalidad servir de base para explicar determinadas hipótesis relacionadas con diferentes aspectos de la personalidad basados en parámetros grafométricos.

#### TALLER EXPERIMENTAL DE GRAFOLOGIA SOBRE LA LINEA: EL ESTADO EUFÓRICO.

Cuando una persona se encuentra en un estado eufórico su estado anímico es exultante es en cierto sentido un estado de “flotación” alejado de lo concreto con lo que con mucha frecuencia, se puede perder el contacto con la realidad.

Si este estado es circunstancial y transitorio, puede obedecer a muy diversos motivos y entra dentro de la lógica por la que todos, en algún u otro momento hemos pasado por esta situación.

Pero cuando este estado es habitual en una persona, debemos pensar que algo extraño está sucediendo.

Desde luego es muy diferente un estado de alegría que un estado de euforia, y queríamos saber si los participantes en los talleres eran capaces de distinguir gráficamente entre un estado y otro.

Sin querer entrar en el terreno de las toxicomanías o los estados maniacos, sí pretendíamos saber cómo se interpretaba este estado de excitación anormal.

Lo interesante de esta experiencia gráfica es que, un porcentaje significativo de los participantes

asociaron el estado eufórico con un “subidón anímico” y una caída vertiginosa. (Fig. 4, 5, 11 y 12); así como con altibajos frecuentes como se aprecia en las figuras, 6, 7 y 21B. A pesar de que no son las figuras que obtienen los mayores porcentajes, si son las que más abundan dentro del abanico gráfico.

En su interpretación grafológica una escritura con ascenso moderado tiene una valoración positiva y se puede interpretar, si el conjunto del escrito es armónico, que estamos hablando de una persona energética, positiva y dinámica. Pero si el ascenso es excesivo, estaremos hablando de una persona con un grado de excitación y emotividad anormal.

Si establecemos una comparativa con el plano general presentado en las muestras que interpretaban simbólicamente el estado de ánimo alegre. En la euforia el grado de ascenso es muy superior.

Además, debemos señalar como otro factor diferencial el ya señalado de subidas y bajadas bruscas.

También el estado de confusión esta bien representado (Fig. 18, 20 y 21).

Todas estas manifestaciones nos dan unos buenos indicadores sobre el concepto que se tiene de la euforia, y cómo cuando ésta se manifiesta de una manera más o menos constante en el comportamiento de una persona, puede derivar en un estado de confusión mental notable.

César Reglero

EUFORIA

	6	14	
	5		
	7	15	21B
	2	2	
	8	16	22
	3	2	
1	9	17	23
4			
2	10	18	3
3	11	19	24
4	12	20	25
5	13	21	26

## CONVOCATORIA DE MAIL ART: ARTE Y TRASTORNO MENTAL

La Asociación Cultural y de investigación psicosocial PSICOTREX es una entidad sin ánimo de lucro que tiene entre sus objetivos la promoción de las artes como forma de integración de los diferentes colectivos con riesgo de exclusión social.

En esta ocasión, nuestro colectivo, compuesto esencialmente por psicólogos y artistas multidisciplinares, pretende incidir e investigar sobre la relación existente entre el arte y el trastorno mental. Pensamos que la creación artística es una herramienta muy valiosa para mejorar nuestra calidad de vida, establecer sistemas de comunicación alternativos y facilitar el equilibrio anímico. Es por ello que como asociación pretendemos investigar en estas materias y pedimos la colaboración de todos aquellos creadores que se sientan identificados con esta propuesta, Así como de instituciones, entidades y centros que trabajen en este campo con el fin de lograr un fondo artístico y documental que pueda ser materia de trabajo y servir de base a futuras investigaciones.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

**Convoca: Psicotrex**

**E-mail:**

**Psicotrex@gmail.com**

**URL:**

**http://psicotrex.com**

**Tema:**

**Arte y trastorno mental**

**Dirección postal:**

**Psicotrex / César Reglero**

**Apartado de Correos 861**

**43080 Tarragona España**

**Fecha limite:**

**28 febrero 2010**

### TÉCNICA:

**Cualquier técnica puede ser usada: collage, fotografía, dibujo, pintura (Digital enviar impresa), estampillas de artista, objetos, etc.**

### TAMAÑO:

**Sin limites.**

### EXPOSICIÓN:

**Los trabajos enviados formarán parte de la exposición que se realizará en el mes de Mayo de 2009 en el Hotel de Entidades de Tarragona.**

### INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES:

- **Esta convocatoria no es competitiva, no hay jurado, ni selección previa.**
- **No habrá devolución de las obras enviadas que permanecerán en los archivos de PSICOTREX A.E.I.D.P.**
- **Las obras no serán objeto de ninguna transacción comercial, pero podrán ser reproducidas con finalidad divulgativa y utilizadas en trabajos de investigación.**

---

EDITA: PSICOTREX A.E.I.D.P

DIRECTOR: JOSEP CASTELLANO MASDEU  
CONSELL DE REDACCIÓ: PSICOTREX

[www.psicotrex.com](http://www.psicotrex.com) / [psicotrex@gmail.com](mailto:psicotrex@gmail.com) / Apt. Correus 861 – 43080 Tarragona / Tlf. 637 – 224 110

Dipòsit Legal T-2150-2007

---

PSICOTREX, MAGAZINE DE PSICOLOGIA és propietat de PSICOTREX A.E.I.D.P, Entitat sense ànim de lucre inscrita al Registre d'Entitats de la Generalitat de Catalunya. Tots els articles publicats són propietat de Psicotrex A.E.I.D.P. i no es poden reproduir sense permís de Psicotrex. Sempre es farà constar la seva font. L'equip directiu de Psicotrex Magazine de Psicologia no es fa responsable de les opinions que s'expressin a la seva Revista, éssent els autors els únics responsables. PSICOTREX A.E.I.D.P. s'autoimposa uns límits morals, com són: la dignitat de les persones, la no discriminació per cap raó, la igualtat de gènere i la Llibertat d'opinió. Sense més límits que les Lleis vigents.

---